

141 RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el nombramiento como Personal laboral de los aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes de Auxiliar de Servicios Generales para la localidad de Huesca, en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Zaragoza, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2000 (BOA nº 2 de 5 de enero de 2001).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por el procedimiento de concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes de Auxiliar de Servicios Generales para la localidad de Huesca, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2000 (BOA nº 2 de 5 de enero de 2001) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 letra k) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1271/1985 de 29 de mayo (BOE de 29 de julio) y a propuesta del Tribunal Calificador, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a las siguientes personas en los puestos que se indican según Anexo.

Segundo.—La incorporación a los puestos de trabajo se

producirá con efectos de 1 de febrero de 2002, para lo cual se deberá formalizar el contrato con anterioridad.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artº 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 11 de enero de 2002.—El Rector, P.D. (Res. 7/7/2000) (BOA nº 85, de 17 de julio), el Gerente, Mariano Berges Andrés.

ANEXO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIDAD DESTINO	AREA
29.105.218	ARNAL SANTAMARIA, María Emma	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
25.445.915	BLAS QUILEZ, Rosa Cristina de	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
17.733.454	BOSQUE RIBA, Pedro	E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
18.022.062	GARCES TEBAR, José Luis	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
17.727.867	GRACIA SANZ, María Luisa	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
17.734.959	IZQUIERDO LLAVALL, Amalia	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
25.178.452	MORENO LASALA, Eva Teresa	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
25.430.719	RODRIGO CORDOBA, Raúl	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
73.191.575	RODRIGUEZ BIELSA, Juan Esteban	E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
17.723.216	TAJADA RODRIGO, María Pilar	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	CONSERJERIA-REPROGRAFIA
29.173.701	VILLANUEVA FORCADA, Nuria	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA	CONSERJERIA-REPROGRAFIA